Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

PLATAFORMA CENTRALIZADA DE CERTIFICADOS

Expediente CF050-21-010

ÍNDICE

1. OBJETO 3

2. OFERTAS PRESENTADAS 3

3. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS 3

4. VALORACIÓN SUJETA A JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS 7

5. CONCLUSIONES 11

1. OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica presentada por las empresas, que han acreditado el cumplimiento de todos los requisitos técnicos exigidos en el PPT de la licitación relativa a "Plataforma Centralizada de Certificados" (expediente CFO50-21-010) con la finalidad de valorar las proposiciones técnicas de las mismas, conforme a los criterios técnicos de valoración subjetiva, sujetos a juicio de valor, que se establecen en el Anexo 8 del Cuadro Resumen.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Tras la apertura de sobres el pasado 4 de noviembre de 2021, las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

- AC CAMERFIRMA SA
- SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA

3. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Tras analizar las propuestas técnicas presentadas, y verificar el cumplimiento de las condiciones del pliego de prescripciones técnicas, se realiza la valoración de las ofertas conforme a los requisitos técnicos del pliego, y el cuadro de valoración previsto.

Según lo dispuesto en el Anexo 10 del Cuadro Resumen, los criterios de valoración técnica sujetos a juicio de valor subjetivos son los siguientes:

1.- CRITERIOS TÉCNICOS VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR .....25 puntos

Los apartados a puntuar son los siguientes:

1.1 Idoneidad de la solución ofertada: .....10 puntos

Se valorará en qué grado se ajusta la solución dada a los requerimientos especificados en el PPT. Se valorará en impacto en los sistemas de VEIASA, la escalabilidad, flexibilidad y reusabilidad de la solución presentada.

Se valora el cumplimiento de los estándares en materia de certificados y criptografía, adecuación a las pautas marcada en el esquema nacional de seguridad.

Idoneidad de la Solución Ofertada	Puntuación
No se detalla solución alguna	0
Se describen de forma parcial el impacto en los sistemas de VEIASA, la escalabilidad, la flexibilidad y la reusabilidad de la solución siendo su contenido poco idóneo	1 a 3
Se describen adecuadamente el impacto en los sistemas de VEIASA, la escalabilidad, la flexibilidad y la reusabilidad de la solución siendo su contenido bastante adecuado a las necesidades de VEIASA	3 a 6
Se describen con gran detalle y precisión el impacto en los sistemas de VEIASA, la escalabilidad, la flexibilidad y la reusabilidad de la solución siendo su contenido muy adecuado a las necesidades de VEIASA	6 a 10

En cada apartado de la tabla anterior, la valoración se realizará teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que se recogen, es decir, para obtener puntuación todos los aspectos deben especificarse. Si, por ejemplo, en la oferta se describe adecuadamente el impacto en los sistemas de VEIASA y la escalabilidad, pero no se detalla solución alguna para la flexibilidad y la reusabilidad, la puntuación será de 0 puntos.

Si se presenta una oferta donde se describe con gran detalle y precisión el impacto en los sistemas de VEIASA, pero solo se describe adecuadamente la flexibilidad y la reusabilidad de la solución, la puntuación asignada oscilará será de 3 a 6. En resumen, si se presenta una oferta donde se los aspectos valorados se encuentran entre dos filas diferentes de la tabla anterior, la puntuación que se asigne estará en el rango del aspecto peor valorado.

Para obtenerse puntuación, tienen que detallarse todos los aspectos y en función a su grado de cumplimiento respecto de la tabla anterior, se obtendrá la puntuación equivalente.

El objetivo que se persigue con esta fórmula es asignar la mayor puntuación a la oferta que englobe la mejor relación entre todos los aspectos que se valoran y se consiga la mayor calidad posible en la ejecución del servicio, asignando menor puntuación a las ofertas que presenten un desequilibrio entre dichos aspectos.

Lo dispuesto en este apartado 1.1 aplica para los criterios de los apartados 1.2, 1.3 y 1.4.

1.2 Integralidad e interoperabilidad: .....7 puntos

Se valora la facilidad de integración e interoperabilidad de la solución. Se valora el uso de estándares reconocidos y ampliamente usados en el ámbito de las tecnologías, lenguajes y comunicaciones.

Integralidad e Interoperabilidad	Puntuación
No se detalla los aspectos de integralidad e interoperabilidad	0
Existe complejidad en la integración e interoperabilidad. Los estándares tecnológicos aportados no son los más adecuados.	1 a 2
Facilidad en la solución respecto a la integración e interoperabilidad. Los estándares tecnológicos aportados son bastantes adecuados.	2 a 4
Facilidad en la solución respecto a la integración e interoperabilidad. Los estándares tecnológicos aportados son muy adecuados.	4 a 7

1.3 Integración con S.O. para uso de certificados en portales y herramientas externas:.....7 puntos

Se valorará la facilidad de uso para el usuario final, así como para la implantación, administración y mantenimiento de los componentes necesarios para este requisito. También el mantenimiento y mejora funcional con respecto a los requisitos establecidos.

• Integración con S.O. para uso de certificados en portales y herramientas externas	Puntuación
No se detalla ningún tipo de integración con portales externos	0
La integración para uso de certificados con portales y herramientas externas está poco detallada, y los ejemplos son poco relevantes	1 a 2
La integración para uso de certificados con portales y herramientas externas está detallada, y los ejemplos son relevantes	2 a 4
La integración para uso de certificados con portales y herramientas externas está muy detallada, y los ejemplos son muy relevantes	4 a 7

1.4 Facilidad, usabilidad y personalización de las Herramientas de administración y usuario: .....1 punto

Se valorará las funcionalidades y facilidad de uso de las herramientas de administración y usuario final.

Facilidad, usabilidad y personalización de las Herramientas de administración y usuario	Puntuación
Solución poco amigable y sin opciones de personalización	0
Solución amigable y con múltiples opciones de personalización	1

***Justificación de los criterios técnicos mediante juicios de valor (Art. 116,4 LCSP)**

Los aspectos anteriormente especificados, son de vital importancia para VEIASA, debido a lo siguiente:

- Es necesario disponer de una solución que se adapte totalmente a los requisitos técnicos exigidos en el PPT para poder dar continuidad a los servicios actuales que disfrutan todos los usuarios de VEIASA.

- La solución tiene que ser totalmente integrable con todo el software de VEIASA para poder operar de manera eficaz. Asimismo, se valorará el cumplimiento de los estándares de Interoperabilidad que nos comunica la Junta de Andalucía.

- Es muy importante disponer de una herramienta con capacidad de integración en portales externos debido al continuo uso que realizan los usuarios de VEIASA, y que implica verificación electrónica.

- Una herramienta ágil y amigable para la administración y gestión de los propios usuarios permitirá a los usuarios responsables de VEIASA, poder agilizar los trámites de gestión del servicio de una forma más óptima

.

4. VALORACIÓN SUJETA A JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

AC CAMERFIRMA SA

- **Idoneidad de la solución ofertada.**
  - Gran nivel de detalle describiendo la plataforma centralizada, segura y confiable.
  - Integración y uso de plataformas de terceros.
  - Solución escalable, al ser un servicio SaaS, tanto en rendimiento como en cantidad de certificados y usuarios.
  - Cumplimiento con ISO 27001, ENS y con formatos de firma interoperables y cifrado mediante dispositivos HSM.
  - Certificación ENS Categoría Media
  - Servicio eIDAS de firma en nube.
  - Uso garantizado de los ceritificados en aplicativos internos de VEIASA y plataforma de terceros, poseyendo una gran capacidad para utilizar los certificados en diferentes aplicaciones de la organización mediante integración y autenticación y firma en plataformas y aplicativos de terceros.
  - Alto nivel de escabilidad: el sistema permite la custodia permite la custodia de certificados y ofrecen servicios exclusivos de certificación digital para usuarios externos, de una forma sencilla y bajo exclusivo control de una organización.
  - Alto nivel de flexibilidad: respusta ágil y flexible para la adaptación de sistemas a las necesidades de VEIASA.
  - Ofrece todos los recursos necesarios para la gestión integral del ciclo de vida de los certificados digitales, permitiendo la adaptación y optimización de los procesos de forma ágil y sencilla.
  - La solución de Camerfirma integra su plataforma PKI de gestion y emisión de certificados con el almacén centralizado de claves Dfirma Cloud y con el motor de firma en la nube, que a su vez, actualmente, está integrado con los sistemas corporativos de VEIASA.
  - Servicios de sellado de tiempo.
  - La solución de Camerfirma integra su plataforma propia PKI STATUS de gestion y emisión de certificados con el almacén centralizado de claves Dfirma Cloud y con el motor de firma en la nube, que a su vez, actualmente, está integrado con los sistemas corporativos de VEIASA, permitiendo aplicar firma electrónica longeva (Long Time Validation), dotada de validez a lo largo del tiempo, sin necesidad de aplicar resellados sobre los documentos generados, con un certificado de usuario almacenado en la plataforma CKC tanto los servicios de firma en el servidor como distribuidos entre la aplicación cliente y el servidor..
  - **Nota: 100 (10 puntos sobre 10).**

    En este apartado, obtiene la máxima puntuación al presentar una solución donde se describen con gran detalle y precisión el impacto en los sistemas de VEIASA, la escalabilidad, la flexibilidad y la reusabilidad de la solución siendo su contenido muy adecuado a las necesidades de VEIASA.

- **Integralidad e interoperabilidad.**
  - Capa SOA que ofrece una interfaz de acceso a todos los servicios de firma.
  - Interfaz basado en REST para a integración con servicios móviles.
  - Junto con los drivers CSP y PKCS#11 se permite la integración con cualquier tecnología.
  - Integración con Directorio Activo o LDAP.
  - Interoperabilidad: se dispone de API's de integración para estándares de interoperabilidad basados en estándares abiertos: SOAP 1.2 y REST,...
  - Herramienta única para controlar todo el ciclo de vida de los certificados.
  - Herramienta para el uso ce certificados centralizados como si se trabajara de manera local, para total integración con IE, Edge, Chrome, Firefox, Acrobat Reader, Xolido Sign, etc.
  - Servicios de firma a terceros con control desde la organización..
  - **Nota: 100 (10 puntos sobre 10).**

    Obtiene la máxima puntuación especificar una solución muy detallada respecto a la integración e interoperabilidad. Los estándares tecnológicos aportados son muy adecuados. Respecto a la interoperabilidad indica que dispone de API's específicas que trabajan con estándares abiertos.

- **Integración con S.O. para uso de certificados en portales y herramientas externas.**
  - Se podrán utilizar los certificados como si se tratase de certificados instalados localmente en el almacén de Windows (CSP). Esto permitirá a todas las aplicaciones que gestionan estos recursos estándar (IE, Edge, Chrome, Firexox, Acrobat Reader, Xolido Sign, etc.) interactuar con los certificados de manera transparente, sin que los usuarios cambien su forma habitual de trabajo.
  - Posibilidad de filtro de uso de certificados mediante aplicación suministrada.
  - Gestión de usuarios mediante integración con Directorio Corporativo..
  - **Nota: 100 (10 puntos sobre 10).**

    Obtiene la máxima puntuación al presentar una solución detallada de integración con diferentes S.O. y herramientas externas. Aunque la solución presentada es diferente a la de SIA, ambas cubren totalmente todas las necesidades de VEIASA.

- **Facilidad, usabilidad y personalización de las Herramientas de administración y usuario**
  - Driver con instalación desatendida.
  - Plataforma web personalizable.
  - Panel de control web para gestión de certificados y delegaciones de uso.
  - Posibilidad de importación y uso de certificado de terceros.
  - **Nota: 100 (10 puntos sobre 10).**

    Obtiene la máxima puntuación al presentar una solución sencilla, amigable y con una UX importante en su parte de administración.

SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA

- **Idoneidad de la solución ofertada.**
  - Solución escalable, al ser un servicio SaaS, tanto en rendimiento como en cantidad de certificados y usuarios.
  - Posibilidad de utilizar todos los tipos de firma disponibles (simple, avanzada y cualificada).
  - Sistema centralizado de custodia de certificados cualificados para la autenticación y firma electrónica, basado en tecnología certificada como QSCD.
  - El servicio se encuentra desplegado en una nube privada de SIA.
  - Emisión de certificados de empleado público y certificado de representación.
  - Emisión de certificados de sello electrónico.
  - Realización de sellados de tiempo.
  - Servicio de firma centralizada.
  - Mecanismos de integración de los procesos de firma (SIAVAL CSP, Pasarela y APIs)
  - Para hacer uso de los servicios de firma centralizada de ofrecen tres interfaces. De cara a las firmas de usuario, CSP para su uso directo con la ofimática y Pasarela para la integración de aplicaciones de Negocio en entornos web, lo que ofrece una movilidad total e independencia del dispositivo de navegación. De cara a los servicios de Sello Electrónico desatendido toda la funcionalidad está disponible a través de APIs que permiten la integración dentro de los aplicativos de Negocio de VEIASA.
  - Servicios de validación y mensajería.
  - Presentación gráfica de la solución con alto nivel de detalle.
  - Presenta un plan de transición y despliegue con detalles a alto nivel.
  - **Nota: 80 (8 puntos sobre 10).**

    En este apartado, obtiene 8 puntos sobre 10 al presentar una solución donde se describen con gran detalle y precisión el impacto en los sistemas de VEIASA, la escalabilidad, la flexibilidad y la reusabilidad de la solución. La diferencia de puntuación con Camerfirma, viene debido al poco nivel de detalle alcanzado en el planteamiento de transición del servicio, que, aún siendo correcto, no especifica con suficiente nivel de detalle todos los hitos necesarios para completar todo el proceso.

- **Integralidad e interoperabilidad.**
  - Interoperabilidad: especifica únicamente estándares reconocidos, así como protocolos y formatos estándares.
  - Mecanismos de integración basados en SOAP 1.2 y REST.
  - Integración para aplicaciones escritorio para entornos de PC y Servidor.
  - Integración en aplicaciones web en cualquier dispositivo con soporte HTML.
  - **Nota: 75 (7.5 puntos sobre 10).**

Al igual que la oferta presentada por Camerfirma, presenta una solución con alto nivel de detalle, y que presenta unos servicios robustos tanto a nivel de Integración como de Interoperabilidad. La diferencia de puntos, es debido al escaso contenido ofertado en el apartado de interoperabilidad, donde se menciona simplemente estándares reconocidos y uso de formatos estandarizados, pero no se indica si se dispone ya de API´s concretas para su explotación.

- **Integración con S.O. para uso de certificados en portales y herramientas externas.**
  - Utiliza un CSP (conjunto de libreías software que implementan servicios criptográficos) para permitir el uso de la firma digital.
  - No hay necesidad de integración en aplicaciones.
  - **Nota: 100 (10 puntos sobre 10).**

    Obtiene la máxima puntuación al presentar una solución detallada de integración con diferentes S.O. y herramientas externas. Aunque la solución presentada es diferente a la de Camerfirma, ambas cubren totalmente todas las necesidades de VEIASA.

- **Facilidad, usabilidad y personalización de las Herramientas de administración y usuario**
  - Plataforma web para el control del ciclo de vida completo de los certificados.
  - Definición de roles y estructura organizativa.
  - Diferentes portales de gestión intuitivos y amigables.
  - **Nota: 100 (10 puntos sobre 10).**

    Obtiene la máxima puntuación al presentar una solución sencilla, amigable y con una UX importante en su parte de administración.

5. CONCLUSIONES

La clasificación de las empresas en cuanto los criterios de valoración técnica sujetos a juicio de valor subjetivos es la siguiente:

25	Valoración TOTAL	AC CAMERFIRMA SA	SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA
10	Idoneidad de la solución ofertada	10,00	8,00
7	Integralidad e interoperabilidad	7,00	5,25
7	Integración con S.O. para uso de certificados en portales y	7,00	7,00
1	Facilidad, usabilidad y personalización de las Herramientas de	1,00	1,00
	Valoración parcial	25,00	21,25
	Puntos Oferta Técnica	25,00	21,25

En Sevilla, a 19 de noviembre de 2021

27285639A RAFAEL RODRIGUEZ (C:A41398645)

Firmado digitalmente por 27285639A RAFAEL RODRIGUEZ (C:A41398645)
Fecha: 2021.11.30 16:42:33 +01'00'

Fdo.: Rafael Rodriguez Morales
Jefe Unidad de Mantenimiento SSII